

establecido o no cumplen las condición exigidas en la normativa reguladora de las subvenciones en materia de Comercio y Artesanía (Convocatoria 2008).

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución, cuyos Anexos contienen la relación de afectados, estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en Avda. Gran Capitán, 12 y C/ Victoriano Rivera, 4, de Córdoba, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos en ella establecidos se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Córdoba, 7 de octubre de 2008.- El Delegado, Juan Torres Aguilar.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita para el año 2008, modalidad: Prevención comunitaria de drogodependencias «Ciudades ante las drogas».*

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 25 de enero de 2008 (BOJA núm. 32, de 14 de febrero de 2008), modalidad: Prevención comunitaria de drogodependencias «Ciudades ante las drogas».

Jaén, 20 de octubre de 2008.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000677-9.  
Entidad: Consorcio Sierra de Cazorla.  
Localidad: Cazorla.  
Actividad subvencionada: Ciudades ante las drogas.  
Cuantía: 4.518,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000675-9.  
Entidad: Ayuntamiento de Cambil.  
Localidad: Cambil.  
Actividad subvencionada: Ciudad ante las drogas.  
Cuantía: 6.750,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000669-9.  
Entidad: Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.  
Localidad: VV. Arzobispo.  
Actividad subvencionada: Ciudades ante las drogas.  
Cuantía: 6.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000652-9.  
Entidad: Agrup. Ayunt. Torredelcampo-Jamilena.  
Localidad: Torredelcampo.  
Actividad subvencionada: Ciudades ante las drogas.  
Cuantía: 18.025,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000649-9.  
Entidad: Ayuntamiento de Alcalá la Real.  
Localidad: Alcalá la Real.  
Actividad subvencionada: Ciudades ante las drogas.  
Cuantía: 6.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000668-9.  
Entidad: Agrup. Ayuntamiento Mancha Real.  
Localidad: Mancha Real.  
Actividad subvencionada: Ciudades ante las drogas.  
Cuantía: 18.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2007-00000679-9.  
Entidad: Ayuntamiento de Porcuna.  
Localidad: Porcuna.  
Actividad subvencionada: Ciudades ante las drogas.  
Cuantía: 7.500,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000643-9.  
Entidad: Ayuntamiento de Campillo de Arenas.  
Localidad: Campillo de Arenas.  
Actividad subvencionada: Ciudades ante las drogas.  
Cuantía: 3.750,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000687-9.  
Entidad: Ayuntamiento de Villacarrillo.  
Localidad: Villacarrillo.  
Actividad subvencionada: Ciudades ante las drogas.  
Cuantía: 9.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000674-9.  
Entidad: Ayuntamiento de Alcaudete.  
Localidad: Alcaudete.  
Actividad subvencionada: Ciudades ante las drogas.  
Cuantía: 4.500,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2007-00000703-9.  
Entidad: Ayuntamiento de Jódar.  
Localidad: Jódar.  
Actividad subvencionada: Ciudades ante las drogas.  
Cuantía: 6.200,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000676-9.  
Entidad: Ayuntamiento de Bailén.  
Localidad: Bailén.  
Actividad subvencionada: Ciudades ante las drogas.  
Cuantía: 12.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000688-9.  
Entidad: Agrup. Santisteban del Puerto.  
Localidad: Santisteban del Puerto.  
Actividad subvencionada: Ciudades ante las drogas.  
Cuantía: 6.300,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000646-9.  
Entidad: Ayuntamiento de Bedmar-Garciez.  
Localidad: Bedmar-Garciez.  
Actividad subvencionada: Ciudades ante las drogas.  
Cuantía: 6.870,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000650-9.  
Entidad: Agrup. Ayunt. Vilches. Santa Elena.  
Localidad: Vilches.  
Actividad subvencionada: Ciudades ante las drogas.  
Cuantía: 6.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000692-9.  
Entidad: Ayuntamiento de Martos.  
Localidad: Martos.  
Actividad subvencionada: Ciudades ante las drogas.  
Cuantía: 8.250,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000670-9.  
Entidad: Ayuntamiento de Arjona.  
Localidad: Arjona.  
Actividad subvencionada: Ciudad ante las drogas.  
Cuantía: 3.870,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000647-9.  
Entidad: Ayuntamiento de Torredonjimeno.  
Localidad: Torredonjimeno.  
Actividad subvencionada: Ciudades ante las drogas.  
Cuantía: 6.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000673-9.  
Entidad: Ayuntamiento de La Carolina.  
Localidad: La Carolina.  
Actividad subvencionada: Ciudades ante las drogas.  
Cuantía: 4.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000701-9.  
Entidad: Patronato. Mcpal. Serv. Sociales de Úbeda.  
Localidad: Úbeda.  
Actividad subvencionada: Ciudades ante las drogas.  
Cuantía: 12.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2008-0000074-9.  
Entidad: Ayuntamiento de Beas de Segura.  
Localidad: Beas de Segura.  
Actividad subvencionada: Porcuna, Ciudades ante las drogas.  
Cuantía: 3.420,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000667-9.  
Entidad: Ayuntamiento de Jaén.  
Localidad: Jaén.  
Actividad subvencionada: Ciudades ante las drogas.  
Cuantía: 12.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000699-9.  
Entidad: Ayuntamiento de Marmolejo.  
Localidad: Marmolejo.  
Actividad subvencionada: Ciudades ante las drogas.  
Cuantía: 4.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.462.00.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000651-9.  
Entidad: Ayuntamiento de Huelma.  
Localidad: Huelma.  
Actividad subvencionada: Ciudades ante las drogas.  
Cuantía: 6.527,00 €.

*RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita para el año 2008, modalidad: Subvenciones en materia de drogodependencias y adicciones.*

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 25 de enero de 2008 (BOJA núm. 32, de 14 de febrero de 2008), modalidad: Subvenciones en materia de drogodependencias y adicciones.

Jaén, 20 de octubre de 2008.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.48202.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000541-2.  
Entidad: Fundación Angaro Proyecto Hombre.  
Localidad: Jaén.  
Actividad subvencionada: Mantenimiento.  
Cuantía: 7.200,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.48202.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000615-2.  
Entidad: Jaén Unidos.  
Localidad: Linares.  
Actividad subvencionada: Mantenimiento.  
Cuantía: 3.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.48202.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000600-2.  
Entidad: Asoc. Local de Integración Social «Alis».  
Localidad: Linares.  
Actividad subvencionada: Mantenimiento.  
Cuantía: 4.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.48202.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000587-2.  
Entidad: Asociación «Bailén Libre».  
Localidad: Bailén.  
Actividad subvencionada: Mantenimiento.  
Cuantía: 700,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.48202.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000633-2.  
Entidad: Asoc. «Andújar Contra la Droga».  
Localidad: Andújar.  
Actividad subvencionada: Mantenimiento.  
Cuantía: 1.170,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.48202.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000275-2.  
Entidad: Asoc. Familiares de Ayuda Al Drogodependiente.  
Localidad: Jaén.  
Actividad subvencionada: Mantenimiento.  
Cuantía: 3.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.48202.31B.7.  
Expediente: 620-2008-00000815-1.  
Entidad: Asoc. F. y Amigos de Ayuda a Toxicómanos (AFAT).